

24507 RESOLUCION de 15 de septiembre de 1993, de la Universidad de Girona, por la que se modifican errores en la Resolución de 17 de junio, por la que se convocaban diversas plazas docentes.

Advertidos errores en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 214, de 7 de junio de 1993, y con el fin de ajustar el perfil correcto de las plazas TU92/017 y TEU93/019, este Rectorado ha resuelto corregir los citados errores en los siguientes términos:

Modificar los perfiles de las plazas TU93/017 y TEU93/019

TU93/017. Donde dice: «Perfil: Mirmecología»; debe decir: «Perfil: Zoología. Mirmecología».

TEU93/019. Donde dice: «Perfil: Estructuras e Instalaciones»; debe decir: «Perfil: Resistencia de Materiales-Instalaciones».

De acuerdo con la base 6 de la Resolución de convocatoria, los interesados deberán remitir una instancia dirigida al excelentísimo y magnífico Rector de la Universidad de Girona en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta modificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 15 de septiembre de 1993.—El Rector, Josep M. Nadal Farreras.

24508 RESOLUCION de 15 de septiembre de 1993, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesorado convocada por Resolución de esta Universidad, de 2 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 15 de septiembre de 1993.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (A-678)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA»

Comisión número: 377

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo Ferrandis Ballester, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Marcos Almiñana Alemany, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Andrés Antonio Vaamonde Liste, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo; doña Isabel Francisca Quesada Vázquez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don Alejandro A. Quintela del Río, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Tadeo Pastor Ciruana, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don José Antonio Romero Cordero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Héctor Manuel Ramos Romero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz; doña María del Pilar Pino Arabolaza, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y don Fernando Fernández Palacín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

24509 RESOLUCION de 16 de septiembre de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, de corrección de errores producidos en la Resolución de la Universidad Complutense de 7 de julio de 1993, por la que se convocaban a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Padecido error material en la Resolución de esta Universidad de fecha 7 de julio de 1993, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 182, de fecha 31 de julio, con número de publicación 20.074,

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar como sigue:

En la página 23486, parte derecha, anexo I, apartado «Cuerpo: Titulares de Universidad», donde dice: «8. Area de conocimiento: "Inmunología". Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos», debe decir:

«8.A. Area de conocimiento: "Inmunología". Clase de convocatoria: Concurso.

8.B. Area de conocimiento: "Inmunología". Clase de convocatoria: Concurso».

Madrid, 16 de septiembre de 1993.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

24510 RESOLUCION de 20 de septiembre de 1993, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se procede al cambio de Presidente suplente de la Comisión CU-188.

Visto el escrito de abstención presentado por don Jesús Labarta Mancho en su calidad de Presidente suplente de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores» (CU-188), convocada por Resolución de 3 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y de acuerdo con el artículo 6.12 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, este Rectorado ha resuelto dejar sin efecto el nombramiento de don Jesús Labarta Mancho y nombrar a don Manuel Medina Llinás, Catedrático de esta Universidad, Presidente suplente de la mencionada Comisión.

Barcelona, 20 de septiembre de 1993.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

24511 RESOLUCION de 21 de septiembre de 1993, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se anuncia el lugar de la publicación de las listas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir tres plazas vacantes en la plantilla de personal laboral, así como la convocatoria a la realización de una prueba teórico-práctica.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5 de la convocatoria de las pruebas selectivas, mediante el procedimiento de concurso-oposición, para cubrir tres plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de esta Universidad, de Analistas de Sistemas de Gestión y de Especialista técnico en Sistemas DEC, de